

El Partido Libertario de Mendoza exigió la renuncia de Antolín

24/11/2025



La cúpula provincial del Partido Libertario de Mendoza ha marcado una ruptura definitiva con el concejal de San Rafael, Martín Antolín, luego de que este fuera detenido por manejar con un alto nivel de alcohol en sangre y según testigo además con una copa en la mano.

El escándalo se desató tras el incidente de Antolín en la calle Arístides Villanueva, donde fue sorprendido por la policía. La reacción del partido fue inmediata, activando un procedimiento interno para desplazar al edil.

En un comunicado oficial, el Consejo Directivo Provincial del Partido Libertario resolvió dos acciones principales:

Se solicitó la intervención inmediata del Tribunal de Disciplina con el objetivo de iniciar el **proceso de desafiliación del concejal Martín Antolín**.

Se le exigió formalmente al concejal **que renuncie a la banca que ocupa**, argumentando que la gravedad del hecho es incompatible con la representación institucional.



El partido fundamentó su decisión en que la conducta del concejal constituye una falta grave a sus principios éticos y a la responsabilidad individual que todo representante público debe observar. Remarcaron que, como fuerza política basada en la responsabilidad individual, no pueden avalar ni relativizar acciones que comprometan la seguridad de terceros y la confianza pública. Finalmente, aseguraron que los cargos

públicos no otorgan privilegios, sino que obligan a un comportamiento ejemplar.

Esta postura coincide con la opinión expresada públicamente por la vicegobernadora de Mendoza y también sanrafaelina, Hebe Casado, quien había solicitado la renuncia del concejal inmediatamente después de conocerse el hecho.

COMUNICADO OFICIAL

El Consejo Directivo Provincial del Partido Libertario informa a la ciudadanía que, tras conocerse la detención del concejal Martín Antolín, quien fue sorprendido conduciendo en estado de ebriedad, se ha decidido actuar con la celeridad y el rigor que la situación exige.

El comportamiento señalado constituye una falta grave a los principios éticos y a la conducta responsable que todo ciudadano y representante público debe observar. Como fuerza política basada en la responsabilidad individual, no podemos avalar ni relativizar acciones que pongan en riesgo la integridad de terceros, la seguridad pública y la confianza de quienes representamos.

Por tal motivo:

1. **Se ha solicitado la inmediata intervención del Tribunal de Disciplina** del Partido Libertario a fin de iniciar el procedimiento correspondiente para requerir la desafiliación del concejal Martín Antolín.
2. **Se le ha solicitado al concejal su renuncia a la banca que ocupa actualmente**, entendiendo que la gravedad del hecho es incompatible con la representación institucional que ejerce.

Nuestro partido sostiene que la libertad solo puede existir cuando cada individuo asume las consecuencias de sus actos. Los cargos públicos no otorgan privilegios ni excepciones: por el contrario, obligan a un comportamiento ejemplar.

El Partido Libertario continuará actuando con absoluta transparencia y firmeza, reafirmando su compromiso con los valores que defiende y con la ciudadanía que confía en nosotros.